



# Covid 19 y precariedad habitacional. Parte 2

Revisión de contagiados según Informes Epidemiológico MINSAL, y factores de precariedad habitacional, según datos Censo 2017 y Casen 2017.

## Autor

---

Verónica de la Paz M.

Email: [nombre@bcn.cl](mailto:nombre@bcn.cl)

Tel.: (56) 32 226 3160

## Comisión

---

Elaborado para la Comisión de  
Salud, Senado.

Nº SUP: 0932223

## Resumen

---

Se revisan datos sobre la Tasa de Incidencia de la pandemia de COVID 19 según 6º Informe Epidemiológico MINSAL. Se detallan los datos señalados a continuación de las comunas cuya tasa es superior a 50 personas contagiadas cada 1000 habitantes:

- Número de hogares en el 40% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares.
- Viviendas que presentan falencias en su materialidad en las categorías de irrecuperable y recuperables según Censo 2017.
- Porcentaje de hogares hacinados.

Como observaciones generales se puede señalar que:

1. La situación de precariedad material de las viviendas es más aguda porcentualmente en las comunas de menor población, en tanto el hacinamiento se expresa en todas las comunas.
2. La precariedad material se verá particularmente agudizada en los meses de invierno y puede agravar las situaciones de riesgo y precariedad material de los grupos vulnerables.
3. Ambas condiciones, precariedad material y hacinamiento, dificultan el cumplimiento de medidas de cuarentena.
4. La epidemióloga Sra. Muriel Ramírez, sobre las medidas recomendables, relevó el uso de “Cordón Sanitario”, la implementación de cuarentenas totales para frenar la circulación de la enfermedad, y el uso de hoteles sanitarios para personas contagiadas o sospechosas que por distintas razones, entre las que se cuenta la precariedad de su propia vivienda o el hacinamiento, no puedan cumplirla en su domicilio.
5. Entre las buenas prácticas que han surgido posibles de replicar se puede destacar la implementación de puntos de higiene en sectores sin acceso a servicios básicos, provisión de agua mediante camiones garantizando mínimos familiares, y la reconexión de viviendas con los servicios sanitarios suspendidos por no pago.

## Introducción

---

Distintos medios han dado cuenta de la importancia que reviste para el cumplimiento de las medidas de cuarentena, las condiciones habitacionales de las personas, tanto de las afectadas como de su entorno, así como del resto de la población. Se ha puesto en evidencia que estas condiciones constituye un factor a considerar en las medidas a implementar en los distintos territorios.

Investigadores de distintos centros de estudio, como la Universidad de Chile, han puesto la atención en que “no sólo se trata de poner el foco en la estadística sanitaria o en la cantidad de comunas en cuarentena, sino en la posibilidad real de materializar la medida”. Para estos expertos, el control de la pandemia debe considerar aspectos tales como movilidad, habitabilidad, diferencias territoriales, comportamiento de la población, precariedad del empleo, entre otros aspectos”.<sup>1</sup>

Un informe elaborado por la Comisión de Ciencias Sociales del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Argentina, mediante encuestas puso en evidencia los desafíos que enfrenta la población de barrios y asentamientos precarios de la zona metropolitana de Buenos Aires Argentina para mantener el acatamiento de la cuarentena y puso en evidencia lo planteado por los pobladores, en cuatro factores críticos<sup>2</sup>:

- La necesidad de realizar numerosas salidas para adquirir provisiones, por la falta de recursos suficientes para comprar grandes cantidades de productos; la imposibilidad de estos hogares de planificar sus consumos y la necesidad de buscar lugares de venta o donación acorde a sus limitados ingresos.
- Condiciones deficitarias de las viviendas, tanto en el acceso a algunos servicios básicos, como las condiciones materiales y de superficie de las viviendas, en donde la calle y las zonas aledañas son comprendidas como extensiones naturales de la vivienda, en donde el aislamiento se entiende como la permanencia en el barrio.
- Alto porcentaje de personas que viven “al día” generando sus ingresos mediante ocupaciones de pago diario.
- También observaron que existe cierta “incredulidad” de las personas respecto de la enfermedad y sus reales alcances.
- Finalmente, indican que aun cuando no fue un factor relevante, muchas personas señalaron que situaciones de personas violentas y/o consumo problemáticos de sustancias, también eran cuestiones que impedían el aislamiento domiciliario.

Según datos de CEPAL (2018) en promedio en América Latina, el 21% de la población urbana vivía en viviendas precarias, lo que representa más de 100 millones de personas en esta condición.

---

<sup>1</sup> Académicos y académicas analizan las desigualdades evidenciadas por la cuarentena. U de Chile. Disponible en: <https://www.uchile.cl/noticias/162417/academicas-analizan-las-desigualdades-evidenciadas-por-la-cuarentena> (Abril 2020)

<sup>2</sup> Laboratorios de Vivienda (LAVs) .Asentamientos precarios y vivienda social: impactos de la covid-19 y respuesta. Disponible en <https://www.sisca.int/centro-de-documentacion/encuentros-virtuales/webinario-sobre-la-covid-19/webinario-asentamientos-precarios-y-vivienda-social-impactos-de-la-covid-19-y-respuestas/1199-lav-webinar-asentamientos-precarios-y-vivienda-social-impactos-del-covid-19-y-respuestas-centroamerica/file> (Abril 2020)

## I. Precariedad habitacional y hacinamiento en Chile

Desde esta perspectiva y de manera complementaria a la revisión realizada “Covid 19 y precariedad habitacional se actualiza los datos de contagios al 6° Informe Epidemiológico MINSAL, y se complementan los datos de precariedad habitacional por comuna según Catastro MINVU 2019 con la siguiente información:

- Número de hogares en el 40% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares.
- Viviendas que presentan falencias en su materialidad en las categorías de irrecuperable y recuperables según Censo 2017. Según Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el Indicador de Materialidad de la Vivienda establecido y utilizado en los resultados censales, se refiere a viviendas ocupadas al momento de la medición e “indica que cuando al menos una estructura es de material irrecuperable, la vivienda se considera irrecuperable. En caso que todos sus materiales sean aceptables, la vivienda es clasificada como aceptable. Las demás combinaciones de materiales la identifican como recuperable”<sup>3</sup>. El índice de materialidad se detalla en la tabla 1, a continuación:

Tabla N° 1: Clasificación de la materialidad de las viviendas.

<b>Categoría Materiales</b>	<b>Estructura</b>	<b>Materiales</b>
<b>Aceptables</b>	Techo	Tejas o tejuelas, losa hormigón, planchas metálicas o fibrocemento (tipo pizarreño).
	Piso	Parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit (piso vinílico), cubrepiso u otro similar; sobre radier o vigas de madera.
	Muros exteriores	Hormigón armado, albañilería y tabique forrado por ambas caras.
<b>Recuperables</b>	Techo	Fonolita o plancha de fieltro embreado, paja, coirón, totora o caña.
	Piso	Radier sin revestimiento, baldosa de cemento, capa de cemento sobre tierra
	Muros exteriores	Tabique sin forro interior, adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional.
<b>Irrecuperables</b>	Techo	Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.) o vivienda sin cubierta de techo
	Piso	Tierra.
	Muros exteriores	Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.)

Fuente: Glosario Censo 2017<sup>4</sup>

- Porcentaje de hogares hacinados. Según la definición del Glosario de Censo 2017, “corresponde al porcentaje de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen igual o más de 2,5 personas por pieza de uso exclusivo como dormitorio. Este cálculo se realiza considerando a todas las personas censadas en la vivienda y las piezas declaradas exclusivamente como dormitorio”<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Glosario Censo 2017. Página 10. Disponible en <http://resultados.censo2017.cl/download/Glosario.pdf> (Abril 2020)

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Glosario Censo 2017. Página 9. Disponible en <http://resultados.censo2017.cl/download/Glosario.pdf> (Abril 2020)

## II. Situación habitacional en comunas con tasas de incidencia superiores a 50 (Al 10 de abril de 2020).

Para efectos de esta revisión, se seleccionaron las comunas cuya Tasa de Incidencia es superior a 50 personas contagiadas por cada 1.000 habitantes según el 6° Informe Epidemiológico MINSAL. Corresponden a 40 comunas en donde se concentra el 44,89 % de las personas contagiadas, con una población total de 3.496.637 personas.

Tabla N°2: Comunas cuya Tasa de Incidencia es superior a 50 personas contagiadas por cada 1000 habitantes según el 6° Informe Epidemiológico MINSAL

Comuna	N° de contagiados COVID 19 Informe N° 6	Población	Tasa de incidencia (Por cada 100.000 habitantes)10 de Abril	Variación entre 1° y último informe por localidad
Cabo de Hornos (Puerto Williams)	13	1.983	655,6	403,5
Bulnes	48	22.607	212,3	159,2
Punta Arenas	299	141.984	210,6	190,2
Yungay	38	18.596	204,3	198,9
Tortel		572	174,8	0,0
Chillan	342	198.624	172,2	114,8
Temuco	443	302.931	146,2	95,4
San Juan de la Costa	11	7.639	144,0	52,4
Ranquíl	9	6.261	143,7	127,7
San Fabián	6	4.654	128,9	64,4
Osorno	220	173.410	126,9	88,8
Vitacura	119	96.774	123,0	37,2
Chillan Viejo	40	33.827	118,2	79,8
Quillón	22	18.777	117,2	95,9
San Nicolás	12	12.172	98,6	90,4
Lo Barnechea	110	124.076	88,7	33,9
Hualpén	83	97.273	85,3	84,3
Las Condes	281	330.759	85,0	30,3
Pinto	10	11.880	84,2	75,8
Pica	5	5.958	83,9	67,1
Providencia	129	157.749	81,8	29,8
Purranque	16	21.080	75,9	71,2
Isla de Pascua	6	8.277	72,5	60,4
Toltén	7	10.055	69,6	59,7
Gorbea	10	15.148	66,0	39,6
Nueva Imperial	22	33.777	65,1	59,2
Vilcún	20	30.766	65,0	52,0
Santiago	321	503.147	63,8	38,6
Ñuñoa	155	250.192	62,0	35,2

Comuna	N° de contagiados COVID 19 Informe N° 6	Población	Tasa de incidencia (Por cada 100.000 habitantes)10 de Abril	Variación entre 1° y último informe por localidad
Padre Las Casas	49	82.110	59,7	48,7
San Pablo	6	16.553	56,9	47,4
Algarrobo	8	15.174	52,7	6,6
La Reina	52	100.252	51,9	28,0
San Miguel	69	133.059	51,9	33,1
San Carlos	29	56.251	51,6	37,4
Curarrehue	4	7.802	51,3	38,5
Tome	30	58.729	51,1	44,3
Quinta Normal	69	136.368	50,6	35,2
San Joaquín	52	103.485	50,2	37,6
San Pedro de la Paz	73	145.906	50,0	37,7

Fuente: Elaboración propia en base a Informes Epidemiológicos MINSAL

Se observa que entre ellas hay 17 comunas cuya población es cercana o superior a los 100.000 habitantes y en 13 de ellas han correspondido a las comunas en que tuvieron o mantienen imposición de una cuarentena obligatoria. En las cuatro comunas restantes, ubicadas todas en la Región Metropolitana, con similares indicadores no se han adoptado estas medidas. (La Reina, San Miguel, Quinta Normal y San Joaquín).

Entre 30.000 y 60.000 habitantes se ubican las comunas de Chillan Viejo, Nueva Imperial, Vilcún, San Carlos y Tome (5), de las cuales en Chillan Viejo y Nueva Imperial se encuentran implementadas cuarentenas totales.

Luego, se observan 18 comunas de menos de 23.000 habitantes, con características rurales pero con alta tasa de incidencia.

Se revisan los datos de las condiciones habitacionales de las comunas con una más alta tasa de incidencia y cuya población se ubica en torno a los 100.000 habitantes o más. (17 comunas), ordenadas en relación al % de población perteneciente al 40% de la población con mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Tabla N° 3: Comunas con una más alta tasa de incidencia y cuya población se ubica en torno a los 100.000 habitantes o más, ordenadas según % de población perteneciente al 40% de mayor vulnerabilidad según Registro Social de Hogares (17 comunas)

Comuna	Informe MINSAL <sup>6</sup>			Censo 2017 <sup>7</sup>			Ministerio de Desarrollo Social <sup>8</sup>		
	N° de contagiados COVID 19 Informe N° 6	Tasa de incidencia (10 de Abril)	Número de viviendas particulares ocupadas	% de viviendas con materialidad irrecuperable o recuperable (Censo 2017)	Número personas por hogar (promedio)	N° total de hogares	N° de hogares en tramo 40 de calificación socioeconómica	% hogares en tramo 40 de calificación socioeconómica	% total de hogares hacinados Registro Social de Hogares (CSE)
Padre Las Casas	49	59,7	23.142	24,1	3,0	24.083	14.846	61,65	18,1
Osorno	220	126,9	53.821	22,0	2,6	50.281	29.003	57,68	14,2
San Joaquín	52	50,2	27.869	11,6	2,1	35.805	20.177	56,35	18,2
Chillan	342	172,2	60.469	13,1	2,7	57.467	32.331	56,26	13,5
Temuco	443	146,2	92.313	14,1	2,6	82.775	45.094	54,48	14,7
San Pedro de la Paz	73	50,0	41.674	11,7	2,8	30.289	16.215	53,53	14,6
Quinta Normal	69	50,6	33.746	15,3	2,3	38.775	19.444	50,15	18,2
Hualpén	83	85,3	28.645	11,9	2,3	35.706	17.805	49,87	13,6
San Miguel	69	51,9	37.107	5,9	2,1	25.177	12.530	49,77	12,1
Santiago	321	63,8	163.947	9,6	2,2	66.661	30.502	45,76	18,5
Lo Barnechea	110	88,7	26.405	6,5	2,6	12.619	5.468	43,33	18,2
La Reina	52	51,9	28.007	5,2	2,4	13.501	5.787	42,86	12,4
Nuñoa	155	62,0	80.450	2,1	2,3	29.993	12.469	41,57	7,6
Punta Arenas	299	210,6	42.379	14,6	2,5	36.484	15.045	41,24	10,9
Providencia	129	81,8	59.838	1,3	2,0	13.153	4.763	36,21	5,5
Vitacura	119	123,0	27.855	0,8	1,9	4.658	1.270	27,26	2,9
Las Condes	281	85,0	104.821	0,9	2,2	43.086	10.982	25,49	5,3

Fuente: Elaboración propia en base a Informes Epidemiológicos MINSAL y otras fuentes oficiales

Se observa, consecuentemente, que las comunas con mayor porcentaje de población perteneciente al 40% de mayor vulnerabilidad son también las comunas que presentan mayores porcentajes de viviendas en malas condiciones (recuperables o irrecuperables) y mayores porcentajes de hacinamiento.

<sup>6</sup> Disponible en [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/Informe\\_EPI\\_10\\_04\\_2020.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/Informe_EPI_10_04_2020.pdf) (Abril 2020)

<sup>7</sup> SIIT BCN. Disponible en Fuente Variables: <https://www.censo2017.cl/> (Abril 2020)

<sup>8</sup> SIIT. BCN. Fuente Variables Fecha datos. Disponible en: Diciembre 2019: <https://adisv2.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/#/estadisticas-socioeconomicas/frecuentes>

Se relevan los casos de las comunas de San Joaquín, Quinta Normal y San Miguel en la región Metropolitana con alta tasa de incidencia y con un porcentaje de población perteneciente al 40% más vulnerable en torno al 50% de la población.

Finalmente, en las 23 comunas restantes correspondientes a comunas con alta tasa de incidencia (sobre 50 contagiados por cada 1000 habitantes) con población inferior a 60.000 habitantes, detalladas en la Tabla N° 4, se observan los siguientes aspectos:

- Todas las comunas revisadas presentan una proporción de población del 40% más vulnerable superior al 45% del total de la población de cada una, llegando en el caso más extremo de San Juan de la Costa a un 82% de población.
- En todas estas comunas el indicador de hacinamiento fluctúa entre un 10,7% la comuna con menor proporción a un 22,1%. Esto significa que de los 180.983 hogares, según datos del Ministerio Social en estas comunas, hay 26.428 de ellos que presentan hacinamiento.
- Finalmente, y respecto de condiciones de materialidad de la vivienda, presentan en la mayoría de los casos % superiores al 20% de viviendas con condiciones materiales irrecuperables o recuperables (con daño reversible pero en malas condiciones al momento de la evaluación). El caso más crítico en este aspecto es la comuna de Pica, con un 42,99% de las viviendas en esta condición.

Tabla N° 4: Comunas con alta tasa de incidencia (sobre 50 contagiados por cada 1000 habitantes) con población inferior a 60.000 habitantes

Comuna	Informe MINSAL			Censo 2017			Ministerio de Desarrollo Social		
	N° de contagiados COVID 19 Informe N° 6	Tasa de incidencia (Por cada 100.000 habitantes)10 de Abril	número de viviendas particulares ocupadas	% de viviendas con materialidad irrecuperable o recuperable (Censo 2017)	Número personas por hogar (promedio)	N° de hogares en tramo 40 de calificación socioeconómica	N° total de hogares	% hogares en tramo 40 de calificación socioeconómica	% total de hogares hacinados en Social de Hogares según (CSE)
San Juan de la Costa	11	144,0	2.846	32,12	2,5	2.662	3.243	82,1	18,5
Curarrehue	4	51,3	2.475	29,49	2,3	3.001	3.824	78,5	14,2
Toltén	7	69,6	3.341	29,60	2,7	2.805	3.654	76,8	13,2
San Fabián	6	128,9	1.512	28,24	2,2	1.489	2.008	74,2	12,6
Nueva Imperial	22	65,1	10.364	26,51	2,9	7.925	11.134	71,2	18,7
Pinto	10	84,2	3.750	26,56	2,5	3.139	4.436	70,8	12,5
Quillón	22	117,2	6.362	29,83	2,5	4.778	6.795	70,3	12,6
San Nicolás	12	98,6	3.958	32,24	2,4	3.569	5.132	69,5	14,4
Gorbea	10	66,0	5.082	25,68	2,5	4.054	5.832	69,5	12,6
Ranquíl	9	143,7	2.099	29,35	2,2	1.839	2.650	69,4	10,7
San Pablo	6	56,9	3.533	27,48	2,6	2.754	3.994	69,0	17,8
Vilcún	20	65,0	9.127	27,54	2,6	7.047	10.579	66,6	16,1
San Carlos	29	51,6	18.124	22,31	2,7	12.532	19.103	65,6	14,9
Purranque	16	75,9	6.786	28,32	2,5	4.990	7.667	65,1	15,3
Bulnes	48	212,3	7.090	23,44	2,7	4.879	8.033	60,7	15,7
Tome	30	51,1	18.134	21,20	2,6	11.941	19.736	60,5	13,9
Chillan Viejo	40	118,2	10.041	16,40	2,6	6.470	10.800	59,9	14,7
Yungay	38	204,3	6.267	27,33	2,6	3.992	6.740	59,2	13,1
Pica	5	83,9	1.605	42,99	2,3	1.258	2.187	57,5	22,1
Algarrobo	8	52,7	5.021	17,23	2,4	2.662	4.746	56,1	12,5
Hualpén	83	85,3	28.645	11,87	2,3	17.805	35.706	49,9	13,6
Isla de Pascua	6	72,5	2.444	19,64	2,5	1.017	2.259	45,0	17,2
Cabo de Hornos (Puerto Williams)	13	655,6	563	9,59	2,3	223	725	30,8	9,6
Tortel		174,8		0,00					

Fuente: Elaboración propia en base a Informes Epidemiológicos MINSAL

### Como comentario final se observa que:

1. La situación de precariedad material de las viviendas es más aguda en las comunas de menor población, en tanto el hacinamiento se expresa en todas las comunas.
2. La precariedad material se ve particularmente agudizada en los meses de invierno y puede agravar las situaciones de riesgo de los grupos vulnerables, además incrementa la necesidad de recursos para la calefacción en esos grupos familiares.
3. Ambas condiciones, precariedad material y hacinamiento, dificultan el cumplimiento de medidas de cuarentena.
4. Consultada la epidemióloga Sra. Muriel Ramírez sobre las medidas recomendables, tanto en comunas de pequeño tamaño que no presentan personas contagiadas, como respecto del tipo de medidas a implementar en comunas con alta precariedad de las viviendas y hacinamiento, señalo que, en el primero de los casos es relevante el uso de “Cordón Sanitario”, que corresponde a un control estricto del ingreso de personas contagiadas y distinto de una aduana sanitaria, que es una revisión aleatorio o de personas que estén incumpliendo una cuarentena total ( de otra localidad o contagiadas); asimismo, la implementación de cuarentenas totales tanto en las zonas de contagio como en el resto de las localidades para frenar la circulación de la enfermedad y el uso de hoteles sanitarios para personas contagiadas o sospechosas que por distintas razones, entre las que se cuenta la precariedad de su propia vivienda o el hacinamiento, no puedan cumplirla en su domicilio.
5. A nivel internacional, se ha señalado que los determinantes sociales de la salud, son aspectos claves de la salud poblacional, que además de aseguran los derechos humanos fundamentales como el derecho a la vivienda, alimentación y nutrición adecuadas. Desde esta perspectiva y en el contexto de la pandemia han surgido buenas prácticas que se señalan como medidas posibles de replicar, entre las que cabe destacar<sup>9</sup>:
  - Instalación y construcción de puntos de higiene y salud temporal en el espacio publica en sectores con dificultades en el acceso a servicios básicos de agua y alcantarillado.
  - Provisión de agua a través de camiones aljibes en sectores sin conexión, garantizando un mínimo consumo de agua por familia, sin costo.
  - Reconexión de servicios de agua a personas que han cortado su suministro por no pago.

---

<sup>9</sup> Laboratorios de Vivienda (LAVs) .Asentamientos precarios y vivienda social: impactos de la covid-19 y respuesta. Disponible en <https://www.sisca.int/centro-de-documentacion/encuentros-virtuales/webinario-sobre-la-covid-19/webinario-asentamientos-precarios-y-vivienda-social-impactos-de-la-covid-19-y-respuestas/1199-lav-webinar-asentamientos-precarios-y-vivienda-social-impactos-del-covid-19-y-respuestas-centroamerica/file> (Abril 2020)

### Disclaimer

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0  
(CC BY 3.0 CL)